



**FNDR ONCEAVA FERIA DEL EMPRENDIMIENTO  
“FERIA MASTERS MOUNTAIN BIKE WORLD CHAMPIONSHIPS NEVADOS DE  
CHILLÁN”**

**Fecha**

26 al 27 de marzo 2026

**Organiza**

Dirección Regional SERCOTEC Ñuble

Presupuesto: \$16.250.000

**Solicitud general**

El servicio consiste en la organización y ejecución de la tercera feria del emprendimiento “Feria Masters Mountain Bike World Championships Nevados de Chillán”, un evento de exposición que se llevará a cabo el día 26 y 27 de marzo en el parque Nevados de Chillán. Esta iniciativa tiene por objetivo apoyar la participación de 25 micro y pequeñas empresas de la Región de Ñuble, brindándoles una vitrina para la promoción y comercialización de sus productos y/o servicios, así como para la generación de relaciones comerciales sostenibles en el tiempo.

La modalidad del servicio contempla la realización de una feria con stands individuales para cada empresa participante, permitiéndoles interactuar directamente con el público y potenciales aliados comerciales.

La actividad es agenciada por el Agente Operador Valdivia LA, quien será responsable de la contratación de una productora para llevar a cabo la ejecución del evento.

**Desglose**

**Habilitación del espacio**

- 25 toldos blancos cerrados por todos los costados (3 lados) de 3x3 metros, con servicio de montaje y desmontaje incluido. El montaje deberá realizarse el 26 de marzo a las 08:00 a.m., ya que la feria comienza a las 10:00 a.m. El desmontaje se llevará al día siguiente 27 de marzo aproximadamente a las 23:00 p.m.
- Se considera la implementación de sistemas de sujeción mediante tensores o tirantes en los stands, con el objetivo de asegurar su estabilidad frente a condiciones de viento, evitando desplazamientos o daños durante el desarrollo de la actividad.
- 25 mesas plegables de 1,80 metros, cada una con su respectivo mantel blanco, carpeta logo azul.
- Si se requiere, se debe considerar la provisión de un generador eléctrico con capacidad suficiente para abastecer de energía de forma continua y segura a cada uno de los 25 stands, incluyendo iluminación individual por puesto y los requerimientos técnicos asociados, cumpliendo con las normativas de seguridad vigentes.

- Se considera la incorporación de guirnaldas decorativas para ambientar el cielo de la feria.
- Asimismo, se deberá contemplar el arriendo e instalación de una pantalla, con las dimensiones y resolución adecuadas para su correcta visualización por parte del público asistente, destinada a la difusión de información institucional, programación de actividades u otros contenidos definidos por la organización.

### **Servicio de Alimentación**

- Proveer 2 almuerzos y cena por stand, que incluye bebida.
- Catering para los artistas, según requerimientos de estos.

### **Transporte de Pasajeros**

- Se requiere la contratación de un bus con capacidad aproximada para 45 personas, con salida desde la Plaza de Armas de Chillán a las 07:30 horas y retorno a las 19:00 horas hasta el punto inicial de partida. Este servicio debe contemplar ambos días de ejecución de la actividad.
- El servicio de transporte considera el traslado de emprendedores desde la ciudad de Chillán hacia Nevados de Chillán y desde Nevados de Chillán hacia la ciudad de Chillán.

### **Transporte de carga**

- Se necesita un camión 3/4 con carro cerrado para el traslado de insumos, equipamiento y productos de los emprendedores participantes, asegurando condiciones adecuadas de resguardo durante el transporte.

### **Actividades recreativas**

- La productora será responsable de contratar una parrilla compuesta por 4 artistas vinculados a la música, los cuales podrán corresponder a artistas locales, regionales u otros previamente aprobados por SERCOTEC. Para tales efectos, la productora deberá presentar una propuesta artística previa para la revisión y visto bueno de SERCOTEC, antes de su contratación definitiva.
- Asimismo, la productora deberá proveer íntegramente el sistema de amplificación y backline requerido para cada artista, asegurando estándares técnicos adecuados para presentaciones en vivo.
- En materia de iluminación y continuidad operativa, la productora deberá garantizar un sistema de iluminación escénica adecuado, así como capacidad de respaldo técnico que permita la continuidad de las presentaciones ante eventuales cortes de suministro eléctrico.

- En caso de condiciones climáticas adversas, especialmente lluvia, la productora deberá considerar las medidas técnicas y de seguridad necesarias, teniendo presente que el escenario disponible es de 9 x 6 metros, debiendo asegurar la correcta protección de artistas, equipamiento y público.

## **Difusión**

La productora será responsable de ejecutar un plan de difusión integral del evento, el cual deberá contemplar, a lo menos, las siguientes acciones:

- Instalación de 4 palomas publicitarias en la Plaza de Chillán y sectores estratégicos de alta afluencia de público.
- Aviso radial, a través de medios de comunicación locales o regionales, especificando cantidad de menciones y periodo de difusión.
- Difusión mediante redes sociales, incluyendo la creación y publicación de contenidos digitales (gráficas y/o audiovisuales), orientados a la promoción del evento y su programación, en plataformas pertinentes.
- 2 bandera publicitaria personalizada con logos visados correspondientes a Sercotec y al Gobierno Regional de Ñuble.

## **Verificadores**

- Listado de empresas seleccionadas.
- Presentación de metodología y carta Gantt asociada a la actividad.
- Programación de actividades artísticas y de entretenimiento.
- Informe final de la actividad, incluyendo evaluación de resultados como indicadores de venta, genero de expositores, etc, y recomendaciones.
- Encuesta de satisfacción.
- Fotografías de cada actividad y de todos los beneficiarios participantes, en buena calidad, en formato vertical y horizontal. Se debe entregar un respaldo de al menos 100 fotos de la actividad.

## **Adicionales**

- Gestionar patentes comerciales para los expositores.
- Punto de Hidratación
- Pasacalle con actividad
- 5 stand extra para Sercotec.

